



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA

Diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo singular
Radicado	05088-40-03-002-2018-0088700
Asunto	Registra emplazamiento

Se pone en conocimiento de las partes que el día 17 de julio de 2021 a las 11:30 AM se registró el emplazamiento del demandado el señor **José Wilson Ocampo Giraldo** en el registro nacional de emplazados de conformidad al Decreto 806 del 2020 artículo 10°, toda vez que no se requiere publicación previa en medio escrito.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ
JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0feb767f1bba6e2f59e18b2779f06e210b9246faf0ceb269f2938562036de035**

Documento generado en 19/07/2021 07:01:47 PM